

Chihuahua, Chih., a 15 de septiembre del 2022

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
PRESENTE.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 15 de septiembre del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$141,404.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Fabricación de muebles a medida, escritorio con credenza para Primer Visitaduría, 3 libreros 1er Visitaduría, Secretaría Técnica y Recepción planta Alta y mesa para sala de juntas II.			
	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522022	2000	2111 – Materiales, útiles y equipos menores de oficina Chih	\$71,982.04
521922	5000	5111 – Muebles de oficina y estantería Chih	\$136,764.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**ATENTAMENTE** 

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90
• Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx